b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

CORRECCIÓN de errores del Extracto de la Orden DRS/1873/2017, de 17 de noviembre, por la que se convoca subvenciones en materia de ayudas para la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios en la provincia de Teruel, para el año 2017.

BDNS (Identif.): 371683.

Advertidos errores en el Extracto de la convocatoria de subvenciones en materia de ayudas para la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios en la provincia de Teruel, para el año 2017, publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 227, de 27 de noviembre de 2017, se procede a su rectificación:

En el apartado Quinto. Presentación de solicitudes, donde dice: “El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día de la publicación del Extracto de la presente orden en el “Boletín Oficial de Aragón”, y finalizará el día 28 de noviembre de 2017”.

Debe decir: “El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día de la publicación del Extracto de la presente orden en el “Boletín Oficial de Aragón”, y finalizará el día 1 de diciembre de 2017”.

csv: BOA20171204039